

Sobre uso e innovación. Un caso de comunicación en YPF en 1960-1970.

Javier De Ponti

Universidad Nacional de La Plata La Plata, Argentina javierdeponti@fba.unlp.edu.ar

Alejandra Gaudio

Universidad Nacional de La Plata La Plata, Argentina alejandragaudio@hotmail.com

Laura Fuertes

Universidad Nacional de La Plata La Plata, Argentina Ifuertes@ing.unlp.edu.ar

RESUMEN

En los abordajes actuales entre diseño y tecnología podemos encontrar dos líneas de trabajo, a saber, una que se centra en la producción de nuevo conocimiento focalizado en la invención de productos novedosos, o el mejoramiento de productos existentes, vale decir focalizada en el terreno de las innovaciones radicales y/o incrementales, y aquella otra que aborda los aspectos culturales e indaga sobre las necesidades y demandas sociales, y por consiguiente se centra en los hábitos de uso de los productos [1].

Esta ponencia se inscribe en una investigación actualmente en curso sobre la cultura material y semiótica en la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF, entre 1922 y 1992. En particular se centra en el cruce de los conceptos de innovación y uso, no de manera antagónica sino simétrica, a partir del análisis empírico de material de comunicación.

En esta oportunidad presentaremos primeros avances sobre el acervo de objetos propio de las de las estaciones de servicio equipadas a partir de la década de 1960, en particular el recubrimiento de azulejos impresos, intentando reconstruir las variables de sentido que comprenden desde las necesidades básicas de identificación y comunicación de la empresa hasta la selección de materiales, el momento

industrial y sus implicancias en los soportes y trasferencias en arquigrafía. Sin dejar de lado las condiciones de innovación y uso que pudieron haber condicionado la elección de este material.

PALABRAS CLAVES: cultura material, cultura semiótica, innovación, uso

CONTEXTO

En la Argentina durante los años 60 se intento desarrollo produio un de industrialización basado en el modelo sustitutivo de importaciones. En el año 1958 se aprobó una ley de inversiones extranjeras y se firmaron contratos petroleros que apuntaban a profundizar la actividad de aquellas áreas ya exploradas por la empresa del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF. En consonancia con estas políticas se resolvieron viejos problemas en servicios de electricidad y gas, apostándose al desarrollo en el área energética.

Este plan que tenía como punta de lanza la producción petrolera, alentaba al mismo tiempo la activación de proyectos industriales y la expansión de obras de infraestructura en transporte y comunicación. En efecto se promovió el desarrollo de la industria automotriz, se liberó la importación de maquinarias y equipos en pos de la actualización y del re-equipamiento del